



XIV Conferencia Regional  
para América Latina y el Caribe

XXII Congreso de Investigación  
sobre el Tercer Sector



Con el propósito de promover en América Latina y el Caribe la investigación sobre la sociedad civil y fortalecer al sector, de las organizaciones sin fines de lucro, Cemefi, la Universidad Anáhuac del Norte, las instituciones miembros del Comité de investigación local del *Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector y la International Society for Third Sector Research (ISTR)* invitan al

## ***XVIII Premio a la Investigación sobre Sociedad Civil***

### **Modalidades de participación:**

Tesis de Maestría | Tesis de Doctorado

Para fortalecer los procesos de gobernanza que garanticen una participación activa de la sociedad civil en la vida pública, es fundamental impulsar estructuras que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión en la toma de decisiones. En América Latina y el Caribe, regiones caracterizadas por la diversidad y los desafíos socioeconómicos, esta necesidad es aún más urgente debido a la creciente complejidad política, social y económica.

En este contexto de complejidad, la innovación es esencial para asegurar que las instituciones públicas y privadas se acerquen a las necesidades reales de la población. La sociedad civil, mediante sus diversas formas asociativas, juega un rol clave no solo en identificar estas necesidades, sino también en impulsar transformaciones profundas que optimicen en funcionamiento de las instituciones para cumplir con su propósito original

El apoyo de investigaciones que identifiquen y visibilicen problemáticas, expliquen comportamientos, analicen nuevas formas de relación y establezcan rutas innovadoras para resolver problemas permitirá tener una mayor articulación política, social y económica en la región.

El *Premio a la Investigación sobre Sociedad Civil* tiene por objeto reconocer a aquellos investigadores que realizaron un trabajo académico novedoso, con rigor metodológico y que contribuye de manera creativa al análisis de cuestiones relacionadas con la sociedad civil en América Latina y el Caribe.

## Bases

- a. Las tesis deberán abordar temas relativos a sociedad civil en América Latina y el Caribe.
- b. Se tomará en cuenta el aporte de la investigación para el tercer sector en América Latina y el Caribe, así como el rigor científico y metodológico.
- c. Las tesis podrán ser individuales o colectivas, aprobadas en los últimos 2 años.
- d. Las tesis deberán ser originales, inéditas y no estar pendientes de resolución en ningún otro concurso.
- e. Podrán participar investigadores y estudiantes de América Latina y el Caribe.
- f. Con el fin de mantener la dictaminación ciega, los documentos con los datos del autor o los autores de las tesis premiadas serán compartidos al jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.
- g. La recepción de las tesis inicia el día de la publicación de esta convocatoria y finaliza el 7 de enero de 2025. Los documentos digitales se recibirán hasta esa fecha en el correo electrónico: [congresodeinvestigacion@cemefi.org](mailto:congresodeinvestigacion@cemefi.org)
- h. Las tesis que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidas del concurso.
- i. El 28 de febrero del 2025 se darán a conocer los resultados a través de la página web del *Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector* ([www.cemefi.org/congreso-de-investigacion-sobre-el-tercer-sector/](http://www.cemefi.org/congreso-de-investigacion-sobre-el-tercer-sector/)).
- j. El jurado calificador estará integrado por autoridades en la materia de distintas instituciones académicas y de sociedad civil. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar el premio desierto. Los premios, menciones y diplomas no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.
- k. Las tesis ganadoras del primer lugar en la modalidad de Doctorado y Maestría pasarán por un proceso de edición con la finalidad de adaptar el texto a un formato de interés para el público en general, por lo que una vez seleccionadas, el autor deberá cumplir con ciertos requisitos elaborados por Cemefi con el fin de cumplir con este objetivo.

## Requisitos

Los participantes entregarán en formato electrónico:

- a. Una copia de la tesis aprobada (en formato PDF) firmada con un seudónimo.
- b. Una copia de la tesis (en formato PDF y Word) con el nombre del autor para que forme parte del acervo del Centro de información de Cemefi.
- c. El resumen de la tesis en español con una extensión mínima de 1 cuartilla y máxima de 4 cuartillas (en formato Word) donde refiera: 1) título de la obra, 2) objetivo principal y 3) metodología empleada.
- d. Una carta institucional de la aprobación de la tesis (escaneada).
- e. Una carta firmada de un sinodal del examen profesional en la que mencione los principales hallazgos y logros de la tesis, así como las razones por las cuales apoyaría su premiación.
- f. Un documento que indique el nombre del autor o los autores, seudónimo, domicilio, teléfono y correo electrónico (solicitar formato al correo [congresodeinvestigacion@cemefi.org](mailto:congresodeinvestigacion@cemefi.org)).
- g. Una carta de autorización para agregar la tesis al Centro de información de Cemefi con objetivo de su consulta (solicitar formato al correo [congresodeinvestigacion@cemefi.org](mailto:congresodeinvestigacion@cemefi.org)).

## Premios

Los premios serán distribuidos a los primeros, segundos y terceros lugares en las dos modalidades de la convocatoria, conforme al número de galardonados; éstos consistirán en un reconocimiento, un estímulo económico y la divulgación de la obra que obtenga el primer lugar en las categorías de Maestría y Doctorado.

La premiación se realizará en una ceremonia en el marco del *XXII Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector* y la *XVI Conferencia Regional para América Latina y el Caribe* del ISTR, que se llevará a cabo en Universidad Anáhuac del Norte del 2 al 4 de julio de 2025. Los ganadores deberán financiar su traslado a la Ciudad de México, para asistir a la ceremonia de premiación de manera presencial.

## Informes

Romina Farías

[romina.farias@cemefi.org](mailto:romina.farias@cemefi.org)

CON EL APOYO DE



### COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL ISTR

Chair: Luz Mairym López-Rodríguez, Puerto Rico

### COMITÉ ORGANIZADOR

Humberto Muñoz Grandé, Universidad Anáhuac México  
Romina Farias Pelayo, Cemefi

### ISTR INTERNATIONAL ACADEMIC COMMITTEE

Chair: Luz Mairym López-Rodríguez, Puerto Rico

### COMITÉ ACADÉMICO LOCAL

Adriana Reynaga, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM  
Pablo González Ulloa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM  
Judith Pérez Soria, El Colegio Mexiquense, A.C.  
Jacqueline Butcher, Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil  
Pedro Isnardo de la Cruz, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM  
Guadalupe Serna Pérez, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora  
María del Rocío Echeverría González, Laura Hernández Villalobos, Centro de Investigaciones Económicas,  
Administrativas y Sociales, IPN  
Claudia Luengas y Tomás Magaña, Secretaría de Bienestar  
Oscar de los Reyes Heredia, Tecnológico de Monterrey  
Laura Elena Romero López, Universidad de las Américas Puebla  
Miguel R. González Ibarra, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa  
Miguel Moreno Plata, Universidad Autónoma de la Ciudad de México  
Andrés Ramírez Portilla, Marimar Sanz Abbud, Universidad Iberoamericana Ciudad de México  
Yazmín Mendoza Reyes, Universidad Panamericana  
Lucía de la Cueva García y César Amando Chávez, Universidad Vasco de Quiroga